

“La protección social asociada a la conciliación de la vida personal y laboral”

7-8 de noviembre de 2019.

Sede de la Universidad Pablo de Olavide en Sevilla Centro
Calle Laraña, nº 4, segunda planta, Sevilla.

Jueves 7 de noviembre 2019 (tarde).

16.00. Sesión inaugural

16.30. Primera conferencia: *Dimensión Laboral de la Conciliación y su proyección sobre las prestaciones de Seguridad Social.* A cargo de Carmen Carrero Domínguez, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid.

18.15. Segunda conferencia: *Las prestaciones de Seguridad Social relacionadas con la conciliación desde la perspectiva internacional y comunitaria.* A cargo de Susana Rodríguez Escanciano, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León.

Viernes 8 de noviembre (mañana).

9.30. Tercera conferencia: *Problemas específicos de las prestaciones vinculadas con la conciliación de la vida personal y laboral.* A cargo de Bernardo Pinto Pabón, Letrado del INSS y Profesor Asociado de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla.

11.15. Cuarta conferencia: *Ánalisis de las prestaciones por Riesgo durante el Embarazo, la Lactancia Natural y otras contingencias gestionadas por las Mutualas Colaboradoras con la Seguridad Social.* A cargo de Miguel Ángel Román López, Abogado de la Mutua Colaboradora con la Seguridad Social MC Mutual.

13.00 Sesión de clausura: *La protección social asociada a la conciliación de la vida personal y laboral en Italia.* A cargo de Stefano Giubboni, Professore Ordinario dell’Università degli Studi di Perugia.

Organización: **UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE** (Facultad de Derecho, Departamento de Derecho Privado. Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social). Master Estudios Avanzados en Seguridad Social (Universidad Pablo de Olavide).

Director Académico: D. Santiago González Ortega Catedrático de Derecho del Trabajo y de Seguridad Social de la Universidad Pablo de Olavide.

Coordinador Académico: D. Manuel García Muñoz Profesor Contratado Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Pablo de Olavide.

